



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 22 de septiembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 48862 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de dar continuidad al programa "Precios Santafesinos" creado por Decreto Nº 0097/2020 y modificado por la disposición Nº 34/2022 y prorrogado hasta el 30 de setiembre ampliando los rubros, comercios y artículos actualmente incluidos y efectuando control del abastecimiento en los comercios adheridos.”

Salúdale muy atentamente.